ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIRCOLO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----------

En el Cantón Daule, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas cinco minutos, en el local ubicado en la Urbanización Vittoria, locales Nos. 2 al 6, sito en la vía la T de Daule, kilómetro 14.6, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de **CIRCOLO S.A.**, a saber: señora **MARIA ISABEL FEBRES-CORDERO ROSALES DE MASPONS,** por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.**, representada por su Apoderada Dra. Lilia Salazar Chiriboga, como propietaria de trescientas veinte (320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Francesco Adeodato Tabacchi Rendón.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US$800.oo) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.-*** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: ***1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017.-*** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017 los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día

que dice: ***2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.-*** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2017, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: ***3.- Resultados del ejercicio.-*** Los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de dos mil setecientos catorce 82/100 dólares de los Estados Unidos (US$2,714.82), menos el 15% de participación a los trabajadores por un monto de US$407.22; del impuesto a la renta por un monto de US$1,811.19, el saldo a favor de los accionistas que asciende a la suma de Cuatrocientos noventa y seis 41/100 dólares de los Estados Unidos (US$496.41) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: ***Designación del Comisario Principal.-*** Los accionistas reeligen por unanimidad a la señora Ana Cárdenas Tapia, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

MA. ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS-Accionista.- p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.- Accionista- f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA.- Apoderada.- p. CIRCOLO S.A.- f) ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA- PRESIDENTE f) FRANCESCO TABACCHI RENDON– GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CIRCOLO S.A.

Daule, Marzo 20 del 2018

FRANCESCO TABACCHI RENDON
Gerente General-Secretario